

# N° 2181

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## Gaceta N° 47 de Lunes 09-03-15

**CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR**

### ALCANCE DIGITAL N° 15

#### INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

##### AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

INTENDENCIA DE ENERGÍA

RIE-021-2015 del 27 de febrero de 2015 a las 15:05 horas.

FIJACIÓN EXTRAORDINARIA DE MARGEN DE DISTRIBUIDOR, AGENCIA Y DETALLISTA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO

RIE-022-2015 A las 15:08 horas del 27 de febrero de 2015

FIJACIÓN EXTRAORDINARIA DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS

##### PRECIOS CONSUMIDOR FINAL EN ESTACIONES DE SERVICIO

*-colones por litro-*

##### PRODUCTOS

	Precio con impuesto (3)
Gasolina súper (1)	570,00
Gasolina plus 91 (1)	545,00
Diésel 50 -0,005% S- (1)	493,00
Keroseno (1)	423,00
Av-gas (2)	757,00
Jet A-1 general (2)	447,00

Los precios indicados rigen a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en La Gaceta.

##### AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

Con fundamento en el informe preliminar de fijación tarifaria a nivel nacional para el transporte remunerado de personas por autobús (oficio 136-IT-2015); en apego a lo dispuesto en el “Modelo de Ajuste Extraordinario para el Servicio de Transporte Remunerado de Personas Modalidad Autobús”, aprobado por la Junta Directiva mediante resolución RJD-120-2012 del 5 de noviembre del 2012 (publicada en el Diario Oficial Alcance Digital N° 174 *La Gaceta* N° 214 del 6 de noviembre del 2012) y según lo establecido en los artículos 30 y 36 de la Ley N° 7593; para exponer la propuesta de: FIJACIÓN TARIFARIA A NIVEL NACIONAL PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE REMUNERADO DE PERSONAS, MODALIDAD AUTOBÚS, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DE 2015 (...)

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día martes 7 de abril del 2015, a las 17 horas y 15 minutos (05:15 p. m.) por medio del sistema de videoconferencia(\*) en los siguientes lugares: Auditorio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, ubicado en Guachipelín de Escazú, Oficentro Multipark, edificio Turrubares, Tribunales de Justicia de los centros de: Limón, Heredia, Ciudad Quesada, Liberia, Puntarenas, Pérez Zeledón y Cartago y; en forma presencial en el Salón Parroquial de Bribri, que se ubica al frente de la Escuela Líder de Bribri, Talamanca, Limón.

Quien tenga interés legítimo podrá presentar su posición (*oposición o coadyuvancia*) ► en forma oral en la audiencia pública, (*para lo cual debe presentar su documento de identidad vigente*) ► o por escrito firmado (*en este caso se debe adjuntar copia de su documento de identidad vigente*): en las oficinas de la Autoridad Reguladora (en horario regular, hasta el día de realización de la audiencia, por medio del fax: 2215-6002 o del correo electrónico(\*\*): [consejero@aresep.go.cr](mailto:consejero@aresep.go.cr) hasta la hora programada de inicio de la respectiva audiencia pública.

Las oposiciones o coadyuvancias deben estar sustentadas con las razones de hecho y derecho e indicar un medio para recibir notificaciones (correo electrónico, número de fax, apartado postal o dirección exacta).

En el caso de personas jurídicas, las posiciones (*oposición o coadyuvancia*) deben ser interpuestas por medio del representante legal de dicha entidad y aportar certificación de personería jurídica vigente donde se haga constar dicha representación.

Se informa que la presente solicitud tarifaria se tramita en el expediente ET-005-2015 y se puede consultar en las instalaciones de la ARESEP y en la siguiente dirección electrónica: [www.aresep.go.cr](http://www.aresep.go.cr) (Expedientes).

Asesorías e información adicional: comunicarse con el Consejero del Usuario al teléfono: 2506-3359 o al correo electrónico: [consejero@aresep.go.cr](mailto:consejero@aresep.go.cr)

---

[INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS](#)

[AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS](#)

[RESOLUCIÓN RIE-021-2015](#)

[RESOLUCIÓN RIE-022-2015](#)

[RESOLUCIÓN 012-RIT-2015](#)

[RESOLUCIÓN 017-RIT-2015](#)

[CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA](#)

---

**LA GACETA**

## PODER LEGISLATIVO

### NO SE PUBLICAN LEYES

---

- ACUERDOS
  - DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES
- 

DE LA REPÚBLICA

---

## PODER EJECUTIVO

### DECRETOS EJECUTIVOS

#### Nº 38906-MEIC-MAG-MH-MIDEPLAN

---

REGLAMENTO A LA LEY Nº 9274, REFORMA INTEGRAL DE LA LEY Nº 8634, LEY DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO Y REFORMA DE OTRAS LEYES

### ACUERDOS

---

#### MINISTERIO DE SALUD

Nº DM-FP-1095-2015

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA MINISTRA DE SALUD

ACUERDAN:

DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO Y NACIONAL EL “X CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE BIOÉTICA”

Artículo 1º—Declárese de interés público y nacional el “X Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética, organizado por la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética, a celebrarse en nuestro país del 25 al 27 de marzo de 2015.

Artículo 2º—Las dependencias del Sector Público y del Sector Privado, dentro del marco legal respectivo, podrán contribuir con recursos económicos, en la medida de sus posibilidades y sin perjuicio del cumplimiento de sus propios objetivos, para la exitosa realización de las actividades indicadas.

Artículo 3º—Rige a partir de esta fecha.

### EDICTOS

---

## MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD-CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN

### POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN

---

- DECRETOS
- N° 38906-MEIC-MAG-MH-MIDEPLAN
- ACUERDOS
  - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
  - MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
  - MINISTERIO DE HACIENDA
  - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
  - MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
  - MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
  - MINISTERIO DE SALUD
  - MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
  - MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
- RESOLUCIONES
  - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
  - MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
  - MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
- EDICTOS

---

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

---

## DOCUMENTOS VARIOS

---

- DOCUMENTOS VARIOS
  - HACIENDA
  - AGRICULTURA Y GANADERÍA
  - EDUCACIÓN PÚBLICA
  - JUSTICIA Y PAZ

---

AMBIENTE Y ENERGÍA

## TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS

AVISOS

## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### RESOLUCIONES

R-DC-0013-2015 (DC-0030). —Contraloría General de la República. Despacho Contralor. San José, a las catorce horas del nueve de febrero de dos mil quince.

**Considerando:**

I. —Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 131, inciso I), del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (Decreto Ejecutivo N° 33411-H de 27 de setiembre de 2006), corresponde a esta Contraloría General la fijación periódica de las tarifas por concepto de arrendamiento de vehículos a funcionarios de la Administración.

II. —Que esta Contraloría General, en el ejercicio de sus atribuciones, procedió a la actualización de las mencionadas tarifas con base en el comportamiento mostrado por las variables, según lo dispuesto en el artículo 131 inciso I) del citado Reglamento y el ordenamiento jurídico vigente.

**Resuelve:**

Fijar las tarifas por concepto de arrendamiento de vehículos a funcionarios de la Administración a que se refiere el artículo 131, inciso I) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (Decreto Ejecutivo N° 33411-H de 27 de septiembre de 2006), y que podrán ser pagadas por la Administración siempre y cuando se cumplan las condiciones que en ese mismo inciso se establecen, en los montos que seguidamente se detallan, y que están expresados en colones por kilómetro recorrido: (...)

**RESOLUCIONES****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA****REGLAMENTOS****BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

REGLAMENTO PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN DONDE SE UBICA LA FUNDACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS MUSEOS DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

**CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

REFORMA INTEGRAL AL REGLAMENTO DE CUSTODIA

**COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN**

REFORMA REGLAMENTO DE PRÉSTAMO, USO Y CONTROL DE APARATOS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA TELECOMUNICACIÓN, LA INFORMÁTICA Y LA ELECTRÓNICA

**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ**

REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES A CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS

### **MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**

REFORMA REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CANTÓN DE ESCAZÚ Y DE LOS COMITÉS COMUNALES

### **MUNICIPALIDAD DE GARABITO**

MODIFICACIÓN DE LOS ARTICULOS 1, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 20 Y 22 DEL REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO

- REGLAMENTOS
- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
- COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS
- PARA EDUCACIÓN

---

MUNICIPALIDADES

## **INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS**

### **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

APROBACIÓN REVALORIZACIÓN MONTOS DE PENSIONES SEGURO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

---

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

## **RÉGIMEN MUNICIPAL**

- MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

MUNICIPALIDAD DE UPALA

## **AVISOS**

- CONVOCATORIAS

AVISOS

## NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
  - HACIENDA
  - SALUD
  - JUSTICIA Y PAZ
  - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- 

AVISOS

## BOLETÍN JUDICIAL

**NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR**

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clie)